



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL  
**PROGRESO**

*Juan Gómez Rendón*

RUC N° 0968564660001

CORREO: [jp-jgrp@live.com](mailto:jp-jgrp@live.com)

PROGRESO GUAYAS ECUADOR

## ACTA (SO-GADJGRP-021-11-11-2025)

### SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO 2023-2027

En la parroquia Juan Gómez Rendón progreso del cantón Guayaquil, provincia del Guayas a los 11 días del mes de Noviembre del 2025 siendo las 15:40 pm; de conformidad con lo que establece el artículo 318 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), se reúnen en sesión ordinaria **LA PRESIDENTA SRA. YOLANDA MENDOZA ANASTACIO, ING. WALTER FABRICIO HERMENEJILDO MONTAÑO (VICEPRESIDENTE), LIC. KATERINE LISETT BORBOR SOLORZANO (VOCAL PRINCIPAL), Sr. FELIX ESTEBAN ANASTACIO SUAREZ (VOCAL PRINCIPAL) y la AB.MARIA ALEJANDRINA MOSCOSO ANASTACIO (VOCAL PRINCIPAL)** en las instalaciones del GAD parroquial; con el objetivo de liberar los siguientes puntos del orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
4. INFORME MENSUAL DEL SR. FELIX E. ANASTACIO SUAREZ.
5. PRESENTACION DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026, AL EJECUTIVO DEL GAD PARROQUIAL JUAN GOMEZ RENDON.
6. VARIOS Y RESOLUCIONES.
7. CLAUSURA DE LA SESION.

#### DESARROLLO:

**Sra. Yolanda Mendoza:** Buenas tardes compañero quiero darle la bienvenida a esta primera reunión del mes de noviembre, para tratar asuntos muy importantes relacionados a nuestra parroquia y también a la administración. Continuemos compañera secretaria.

#### 1. CONSTATAACION DEL QUORUM

Constatación del QUORUM, señora presidenta, señor vicepresidente, señores vocales, voy a proceder a constatar Quorum por los que le pido que al mencionar su nombre levante la mano confirmar su asistencia, se confirmó la asistencia de los presentes.

## **2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**

A los 11 días del mes de noviembre del 2025, siendo las 15:40 pm, se da por instalada la sesión ordinaria de consejo.

### **APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**

Se procedió a dar lectura y aprobación del orden del día, el mismo que fue aprobado por el Cuerpo ejecutivo y legislativo del Gobierno Parroquial.

## **3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.**

Se dio lectura al acta anterior, el mismo que fue aprobada por los miembros del cuerpo ejecutivo y legislativo del Gobierno Parroquial.

## **4. INFORME MENSUAL DEL SR. FELIX E. ANASTACIO SUAREZ VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL JUAN GOMEZ RENDON.**

**Sr. Esteban Anastacio:** Buenas tardes presidenta y compañeros voy a dar mi informe de actividades realizadas en el mes de octubre.

- Realicé el flyer para el concurso de la cometa que se realizara en la feria con el compañero José Márquez Promotor comunitario, este evento se realizara en la iglesia de la parroquia.
- Participo de la Feria Gastronómica de Arte, Cultura y Deportes y de Emprendimiento de la Parroquia Juan Gómez Rendón 2025, donde se realizó por segundo año consecutivo el concurso de la Papa rellenas, donde en primer lugar se le llevó la señora Sandra Cayetano, el comedor El Rosal. En segundo lugar, Mariela Palma, de la Sazón de Mariela. En tercer lugar, Andreina Peso, del comedor El Aji de Marcelo. Además, se realizó un concurso de baile folclórico, intercolegial, artista locales y se terminó con orquesta, caballito y sus estrellas.
- Por primera vez se realizó el concurso de la cometa para motivar a jóvenes y padres de familia este concurso se basaba de que tiene que realizar la cometa en sus tiempos libres, el primer lugar fue para el señor Juan Cayetano, el segundo lugar para John Flores y el tercer lugar para el niño Gonzabay.

1. constatación del quórum.
2. instalación de la sesión ordinaria y aprobación del orden del día.
3. lectura y aprobación del acta anterior.
4. informe de gasto del mes de septiembre 2025,
5. informe económico de la feria astronómica, de arte, cultura, deporte y de emprendimiento de la parroquia Juan Gómez Rendón progreso 2025 la mejor papa rellena - segunda edición
6. varios y resoluciones.
7. clausura de la sesión.

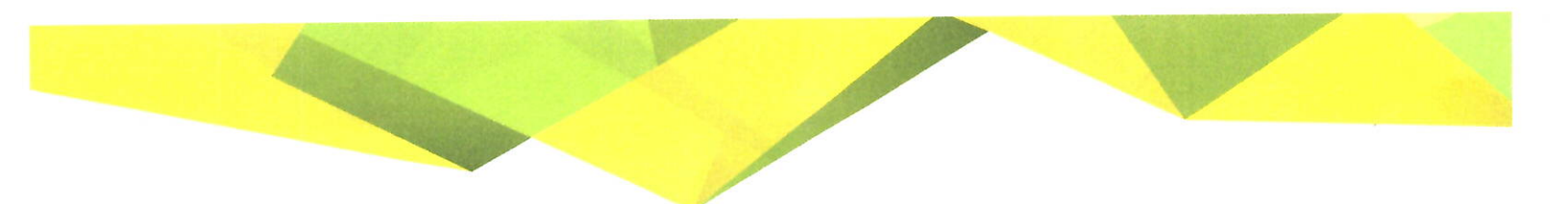
- Participe de la sesión de concejo según convocatoria número 20, donde se trataron los siguientes puntos:

1. constatación del quórum.
2. instalación de la sesión ordinaria y aprobación del orden del día.
3. lectura y aprobación del acta anterior.
4. informe mensual de la presidenta.
5. informe mensual de los vocales
6. informe de gasto del mes de octubre 2025,
7. análisis y aprobación del proyecto para el abordaje integral de la salud sexual y salud reproductiva en adolescentes entre ministerio de salud pública Msp – Gad parroquial rural de Juan Gómez Rendón progreso
8. varios y resoluciones.
9. clausura de la sesión.

## **5. PRESENTACION DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026, AL EJECUTIVO DEL GAD PARROQUIAL JUAN GOMEZ RENDON.**

**Ing. Pamela Reyes:** Muy buenas tardes, señora Presidenta, vocales principales, en cumplimiento de lo que establece el COOTAD y el reglamento de elaboración del presupuesto participativo, pues nosotros el día sábado se dio cumplimiento en la presentación del anteproyecto ante el sistema de participación ciudadana que lo conforman todas las entidades de aquí de la parroquia es grande y es un progreso y por supuesto cada ciudadano de la parroquia.

señores vocales principales, ustedes estuvieron presentes en la exposición del anteproyecto del presupuesto participativo les he dado a conocer, les he hecho llegar un documento con la impresión de los diapositivas que fueron expuestas ante la ciudadanía, estas diapositivas contienen el anteproyecto y como indicaba inicialmente, dando cumplimiento a la ley les doy a conocer aquí al Ejecutivo en mi calidad financiera del GAD parroquial y a su vez se da conocer al cuerpo legislativo a fin de que sea nuevamente



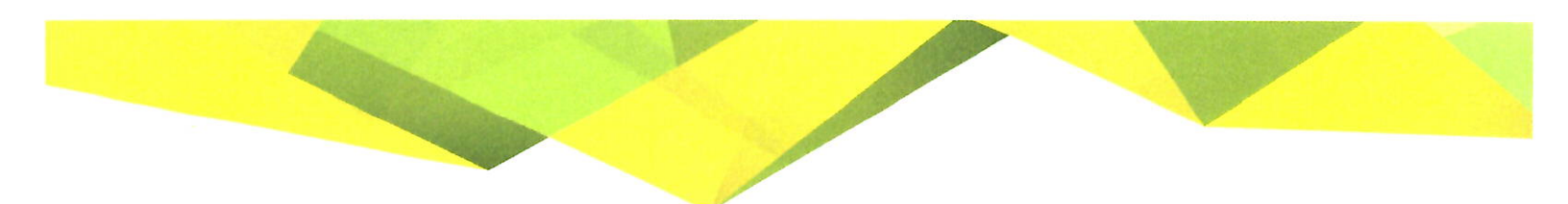
revisado y poder tener un primer debate acerca de lo que aprobó la ciudadanía. Tenemos un primer paso ya de este anteproyecto que ya fue aprobado por la ciudadanía.

Entonces, estimados vocales principales, ustedes pueden ver las diapositivas de lo que se expuso del anteproyecto, bueno, lo es la primera parte es la base legal, aquí ustedes pueden ver la distribución de los ingresos.

se distribuyen los ingresos que esperamos que se mantenga en \$340.925,77 para serles franca actualmente el presupuesto está en \$361.000, sin embargo, sí, este es el segundo acuerdo de este año el 2025 pero el tercer acuerdo estamos igual. Por esta razón está presupuestado en \$340.925,77 porque, supongamos que a inicio de año nos vuelvan a \$340.00 o esperemos que se mantenga. Entonces, las principales competencias y lineamientos de inversión están en vías, en riego y drenaje, fomento productivo, infraestructuras, niñez y adolescencia.

Como ustedes pueden ver, la inversión base, vuelvo y repito, la inversión base está las fiestas de parroquialización, la estación por un valor de \$35,000 dólares, la feria gastronómica \$10,000 dólares y el evento de diciembre presupuestado en \$5,000 dólares. El curso vacacional que también es una inversión base para la niñez y adolescencia de la parroquia en \$4,000 dólares. También tenemos presupuestado lo que es la inversión con un técnico ambiental, una inversión de \$10.800, es un valor anual. Lo que es infraestructura se deja un valor ya destinado para lo que es el edificio emblemático de 20.000 dólares. también ustedes pueden ver el gasto administrativo base que netamente son temas administrativos como la licencia contable, la página web, los seguros, el mantenimiento del vehículo y el combustible, bueno ese ya es el área operativa, equipos de oficina y viáticos también les doy a conocer como ustedes el personal de inversión base que son los sueldo administrativo de inversión que es nuestra coordinadora de proyectos sociales, nuestro asistente de servicios varios, nuestro promotor comunitario, tenemos nuestra asistente para lo que es el programa de reactivación de los grupos del fomento productivo y en caso de darse puede darse el técnico de adultos mayores por parte del GAD.

En cumplimiento de la ley se dio a conocer este anteproyecto ante nuestro sistema de participación ciudadana y dando cumplimiento a lo que nos indica la ley tiene que ser



presentado este anteproyecto ante el Ejecutivo que está representado por usted, señora presidenta, y a su vez al cuerpo legislativo. A fin de analizar nuevamente lo que aprobó la ciudadanía y puede haber alguna observación, puede generarse un pequeño debate acerca de lo que la ciudadanía propone. Aquí están los valores destinados a invertir en cuanto a las competencias y lineamientos. Mantenimiento rutinario, \$27,167.68. Riego y drenaje, \$14,233,10. Fomento productivo, \$13,834,68. Infraestructuras, \$11,952.50. Niñez y adolescencias, \$7,000. Todo esto suma un valor de \$74,187.96. Entonces, más abajo vemos lo que es, los proyecto que se estableció con el Consejo de Planificación en Vialidad se va a invertir aquí en la parroquia, las vías que son tres calles del Nuevo Progreso, cuatro calles del Barrio Poder Popular, cuatro calles del Barrio Ecuador II, dos calles del Barrio Misa del Peso I y dos calles del Barrio Misa del Peso II. Eso es en cuanto a vías. Pero solamente es mantenimiento, es reconformación, solamente con materia lastrada. Nosotros no podemos dar más, solamente eso, lastrar nada más. ya legalmente sí lo podemos hacer. Entonces ya tenemos la cancha lista por ese lado.

y por consiguiente tenemos el siguiente lineamiento de inversión en lo que es el riego y drenaje. Se tiene un valor de 14.233.10 dólares. Se estableció este proyecto junto con el consejo de planificación, es trabajar directamente con la Junta de Riego de Caimito en tecnificar una albarrada y la adquisición de una bomba.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Bueno, como ya les dije, el monto de la final asignada de nosotros de 14.000 dólares no nos va alcanzar, pero ahí es donde quiero aprovechar el convenio que hay con prefectura para trabajar a medias, para que ellas nos pongan maquinaria, qué se yo, y luego lo que nosotros podamos cubrir con ese monto se hace.

**Ing. Pamela Reyes:** Tenemos lo que es también, este es el fomento productivo, se estableció con el consejo de planificación, implementar el primer taller de costura aquí de la parroquia y trabajar con el grupo de comercio informal de la parroquia.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Aquí hay dos cuestiones que nosotros analizamos, de los cursos que ha realizado Autoridad de Aeroportuaria de Guayaquil y la Fundación Acción Solidaria, son una diversidad de cursos que, dado, pero queremos fortalecer uno. Y lo que vemos aquí que progreso predomina son las costureras, lo que no tienen como es un sostén para poder incursionar en la costura. tenemos el personal, pero no tenemos máquinas,

tenemos un taller, no hay nada, queremos empezar con un taller de costura. nosotros con eso con ese fomento productivo podemos iniciar con unas tres cuatro máquinas armando la asistencia de costureras y poderlas fortaleciendo para que ella mismo sean las que elaboren los uniformes para el comercio informal y a la vez nosotros mismos nuestros propios uniformes como hogar y poder incluso que hablan a ellos poco a poco su iniciativa con las escuelas con el colegio para poder fortalecer esto nosotros le debemos ir inyectando poco a poco las máquinas industriales, hablar con la comuna para que esa unidad educativa que está atrás del bombero, que no esté en uso, pueda habilitarla para el bien de la comunidad.

Entonces, ¿qué les parece? Esa es la idea. Y a la vez, estamos trabajando en fomento productivo con los comerciantes ambulantes, que sí es un factor muy importante porque es la fuente de ingreso que tiene la gente aquí en el pueblo para trabajar, pero más de manera más organizada. ¿Qué les parece?

**Sr. Esteban Anastacio:** Sí, está bien, se puede, en la vía a la costa hay bastantes empresas, emprendimientos. Ya se puede vender uniformes, qué se yo, a el típico, diferentes comedores que están, ya con su nombre.

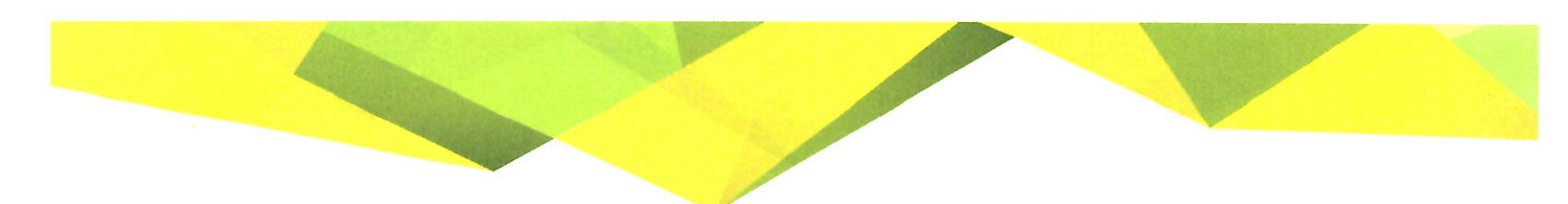
**Sra. Yolanda Mendoza:** Entonces nosotros vamos a apostar por eso. ¿Parece bien?

**Ab. María Moscoso:** Sí, está bien.

**Lic. Katerine Borbor:** Si, me parece bien

**Ing. Pamela Reyes:** Seguimos, También tenemos lo que es infraestructura por un valor de \$11,952.50. se tiene que seguir cumpliendo con el mantenimiento de la cruz arquitectónica y la pileta.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Hola compañera, en infraestructura vamos a dar el mantenimiento a lo que ya se tiene trabajando. Ese mantenimiento también se va muchas veces en la cancha de uso múltiple. Pero como esa ya le dimos este año ya no la vamos a hacer. Lo bueno es que este año el municipio nos ha apoyado en esa área. Las tenemos casi todas visitadas. Nos falta más bien el poder popular. Pero bueno, ahí vamos a irle dando mantenimiento y yo decía que como este es nuestro último año, le digo a la Pamela, sería más bien darle un mantenimiento a este edificio.



Y acá que dice infraestructuras y espacio público también están consideradas todo esto que se puso como referencia nada más, pero puede haber cambios de acuerdo a las necesidades que tengan los recintos. Que también se va trabajar como para complementar las mingas comunitarias. Para no dejarnos ahí tampoco fuera del presupuesto. Porque a pesar de todo si se ha trabajado con tres sectores y en estas mingas comunitarias que ya vamos a iniciar aquí a dos semanas, pero para no dejarlos fuera del presupuesto se le designado una cantidad de mil dólares para invertir en, por ejemplo, en juegos infantiles, una reconfiguración del piso del CDI, etc.

**Ing. Pamela Reyes:** Ya que también se va obtener lo del IVA y el presupuesto estimado, Lo que pueden ver a continuación es una copia de una pequeña acta del consejo de planificación para que ustedes tengan conocimiento que prácticamente es lo mismo. Que se llevó el consenso, igual dándoles a conocer el resultado de la ficha de Multivotación, que participaron 54 personas. Esa fue nuestra contabilización y de ahí fue que con el Consejo Planificación se hizo las respectivas asignaciones a fin de llegar a la presentación total del anteproyecto.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Pero antes tienen que debatir e indicar compañero vocal que deben de aprobar, el anteproyecto del presupuesto participativo 2026, que nosotros estamos presentando ante ustedes. Se les presento ante la asamblea ya ellos aprobaron, ahora nosotros estamos presentando a ustedes para que lo aprueben. Les pregunto si están de acuerdo en aprobar este proyecto para ponerlo ya el POA, o si algo tienen que debatir, agregar o quitar. sea, falta también otro debate, son dos. Este es anteproyecto. Esta es la presentación. La presentación del cuerpo ejecutivo o Falta otra sesión para aprobarlo.

**Ing. Pamela Reyes:** Sí, se hizo la participación hasta el 30 de octubre en la Asamblea de participación Ciudadanía, hasta el 31 de octubre presentar al legislativo, que este momento se está cumpliendo, y de ahí tenemos hasta el 20 de noviembre análisis de informe de Comisión de Presupuestos. ¿Qué artículo es? Es artículo 244. dentro de este legislativo tiene que haber una pequeña comisión. Yo entiendo que tiene que haber una pequeña comisión que analice.

**Sra. Yolanda Mendoza:** la comisión de presupuesto, la dirige el compañero Fabricio.

**Ing. Pamela Reyes:** Correcto, sí. Y él tiene que emitir un pequeño informe cercano, y se analiza ya en el segundo debate. Ya para poder cerrar eso ya hasta el 10 de diciembre.

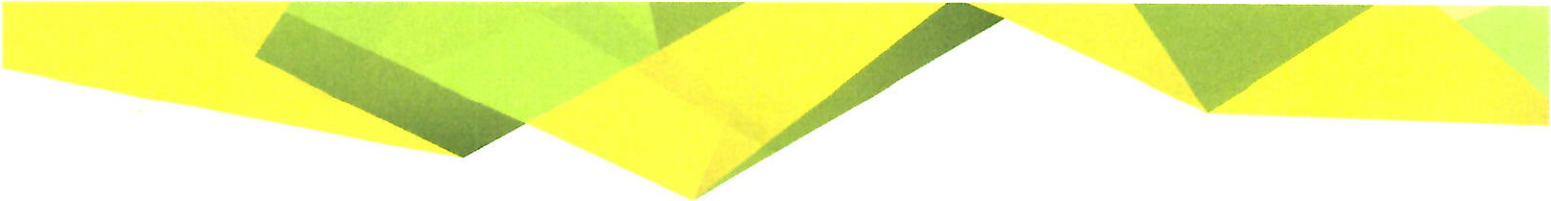
## 6. VARIOS Y RESOLUCIONES.

### VARIOS:

**Sra. Yolanda Mendoza:** ahorita el evento que tiene el Gap Parroquial ya que son las festividades navideñas, ¿verdad? Entonces, las festividades navideñas en este caso, en esta administración, ha caracterizado por hacer tres eventos principales una, la encendida del árbol en el parque principal ser partícipe de la novena de la novena navideña que realiza la iglesia y por último hacer una fiestita de navidad que incluya los niños de aquí de la parroquia y de los recintos. Bueno como les he dicho tenemos un presupuesto de \$5.000.00 para este año 2025 y les he traído un desglose de lo que se gastó el año pasado en estas fiestitas.

**Ing. Pamela Reyes:** Entonces ustedes ahí pueden observar cuáles son los rubros que se gastaron en lo que es la encendida del árbol. Lo que es la encendida del árbol, lo que es que se gastó una novena y presupuesto de las fiestitas. La encendida del árbol, por qué está caracterizada. Obviamente porque aquí se preparan ya todas las luces, en este caso el GAD mandó a fabricar lo que son las figuras navideñas de metal, si ustedes observaron el propio arbolito. Con las figuras que están dentro del parque, que están en los postes, todo eso. En la actualidad, ya se le pidió que nos ayudara desmontando, a un soldador profesional, para que les dé el respectivo mantenimiento, porque, como les digo, el gasto está caracterizado por hacer esta actividad, pues este año con el presupuesto se lo tiene implementado realizar de nuevo.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Pero con la novedad de que por ejemplo que ahora que han estado bajando pues me indican que el árbol está torcido, que está en estas condiciones. Entonces se nos puede enviar al grupo de administración. En estas condiciones están ya las figuras y no prende las luminarias nuevamente como ustedes bien los conocen. La idea fue buena pero no resultó en el sentido de las luces. Entonces, se tienen que haber quemado todas esas luces que se pusieron en los postes. Entonces, hoy este año tendríamos que cambiar nuevamente las luces. Pero ahora, si nos garantiza el trabajo, el director de Obras eléctricas del Municipio de Guayaquil mismo nos brindaran su colaboración en estas festividades, nos



facilitara con técnicos para que realicen la conexión, pero nos han solicitado que le demos el material. Yo ayer coticé las fotocélulas con la base que me están pidiendo en total son 40 figuras. Se cotizaron y era un valor en total se va a gastar en la fotocélula son \$268 dólares. Entonces con eso nos garantiza que las luces no se nos van a quemar, sino que más bien van a prender y apagarse. Sólo el árbol en 700 dólares. Solo el árbol. Sin contar que, ya le dije también a José Luis que saque todas las luces para verificar cuántas nos faltan por nuevamente colocar. es decir, él va a hacer un solo paquete porque ahí está solo está el árbol terminado de hacer y todo pintado y todo, nos cuesta eso, pero todavía falta de dar el mantenimiento a las demás figuras y eso incluye que me las deje colocadas comprar las luces que faltan todavía falta todo eso estamos hablando de 700 solo el árbol. \$200 dólares solamente por la armadura. La confección, la mano de obra con materiales y todo está incluido.

y eso sin incluir las luminarias que nos faltan, las luces. Y se le pidió que haga, así como un túnel, un túnel de estrellas fugaces y una estrella grande. A parte de eso adicional nos va a hacer como un camino de estrellas para ponerlo, puede ser en iglesia o en el parque. Pero todavía eso no está presupuestado dentro de lo que ya hemos hablado. Pero como también ahí tenemos el otro proyecto que tenemos con el ingeniero tenemos planteado ese proyecto buenas prácticas para la iglesia, ya se ha enviado a concursar. si no sale lo del premio ahí esperemos y si no pues ya plantear después en otra reunión del presupuesto participativo a la nueva administración que si no nos sale el proyecto podríamos hacerlo tal como se lo presentamos al GAD y se realice ese proyecto. Yo creo que nosotros hemos hecho un buen trabajo en el tema de fomento productivo y vale la pena invertir en eso para poder seguir atrayendo al turista. Que ese es el objetivo.

Ahora, ustedes pueden considerar ya 1500 dólares que se nos vayan. Nos está quedando 3500 dólares. El año pasado nosotros para animar culturalmente hicimos participar a las escuelitas en los concursos navideños, ¿se acuerdan? Este año, no sé qué les parece, si ustedes tienen una idea mejor. puede cambiar como les indicaba a Pamela para ahora incluir a la comunidad para que se sume también. Yo había pensado más bien que los barrios que van a participar en la novena participen con Nacimientos Vivientes y puedan concursar y de premio se les puede comprar pintura para que el barrio pinte las casas.

Entonces de esa manera estamos incentivando a la comunidad, nosotros estamos siendo integrales. A mí me gusta ser integral porque si ya participamos con los niños, el año pasado, ya les ayudamos en sus aulas con algo dejándoles para que ellos puedan tener un aire acondicionado, puedan tener un ventilador, ya lo hicimos. Ahora vamos a ayudarles a la comunidad. Qué se yo, que esta Navidad ellos puedan pasar con las casas bien pintadas y el compromiso es que nosotros les damos la pintura pero que ellos pinten sus casas.

El concurso es dentro de las Novenas hay nueve barrios. Esos nueve barrios van a concursar, pues tendríamos que coordinar con el padre para que, dentro de las novenas, los nueve barrios concursen con el nacimiento viviente y es decir hacemos otra dinámica, es decir, incluimos a la comunidad ahora.

**Ab. María Moscoso:** si está bien y es otra dinámica.


**Sra. Yolanda Mendoza:** Si pudiéramos hacerlo con todos los recintos fuera chévere, pero no tenemos. No hay presupuesto, pero al menos ya lo hacemos integrando aquí a la cabecera Parroquial. Y es una forma de integración también. De repente podemos hacer gestión, la mitad la hacemos con Pintuco y la otra mitad que pueda aportar como GAD.

La otra opción es que nosotros también tenemos la potestad de reformar también ese valor, subirlo un poquito más para cubrir eso. Ahí llevamos como base nomás 1500 como vamos a caer en solamente todas las luminarias. En donde el año pasado en la novena con arreglos florales, ofrendas y todo eso se gastó \$763.00, pero como vamos a invertir en esto solamente en esto de la iglesia hasta porque le hicimos refrigerio no con tarrinas y todo eso. Y en las festividades de Navidad, ahí están incluidos el aire acondicionado, ventilador, ventilador, y los refrigerios, el transporte, y todo ese tema de los caramelos. Ahí se hizo el show navideño. Ahí se incluyó todo eso. se gastó \$1.760.

Como les decía yo ese día, la gestión con juguetes, eso fue una gestión que nosotros realizamos, al menos yo la realicé, con todas mis amistades y con todo lo que yo les pedí juguetes. Como yo les dije, este año aquí está considerado también el show navideño

**Ing. Pamela Reyes:** Sí. Claro este show tiene un valor de \$200.

**Sra. Yolanda Mendoza:** el Show navideño se gastó \$200 dólares, como yo les comentaba también, que autoridad portuaria se quiere unir a nosotros para la entrega de juguetes de



casa en casa o de acuerdo a cómo nos organizamos con los barrios o los recintos, ya no haríamos ese show navideño, ahorita a estas alturas, yo no tengo un solo juguete, porque hasta cuándo tenemos para que nos confirmen. Después del 15 de noviembre. Tengo que esperar hasta fin de mes de noviembre para ver quién me va a dar y quién no me va a dar. Entonces aquí no se ha comprado nada de juguete con estos \$5,000. Todo ha sido gestión mía en todo este tiempo que yo he dado los juguetes. Entonces, si se hace show es porque tenemos los juguetes aquí. Eso depende de cuántos juguetes tengo. Yo hasta esta altura, yo el año pasado ya sabía que tenía mil juguetes en mis manos. Este año no tengo un solo juguete. Ya, pero la decisión la tenemos que tomar nosotros también, pues...

**Sr. Esteban Anastacio:** No se puede coger presupuesto para comprar un juguete.

**Sra. Yolanda Mendoza:** No. Yo aquí, lamentablemente, si es que ustedes autorizan para comprar un Juguetes. Lo único que yo he sacado de aquí a ha sido caramelos. Ustedes mismos han visto llegar las fundas, los paquetes de caramelos, y eso los hemos comprado, con el presupuesto del GAD Parroquial.

**Sr. Esteban Anastacio:** Pero si lo presentamos a esta sesión, se le puede hacer.

**Ing. Pamela Reyes:** Sí, por supuesto. sea, se busca la figura legal. Y, es más, la figura legal va a ser el fortalecimiento de las actividades en este mes. Y ahí yo en mi proceso de contratación tengo que destinar ahí el programa, qué el show, qué tanto del equipo y ahí se va colocando todos los gastos.

**Sr. Esteban Anastacio:** Yo motivo, se busca la figura legal, están de acuerdo compañeros

**Ing. Pamela Reyes:** Qué cantidad de juguetes.

**Sra. Yolanda Mendoza:** ahorita en este tiempo en el que estamos me imagino que debe estar más caro el juguete. Ahora no hay presupuesto compañeros, ya les estoy diciendo, esta es realidad, lo que nosotros armamos. A mí me gusta ser transparente en el sentido de que vayan a pensar ustedes que, yo me estoy cogiendo la plata, así está distribuido, así está todo lo que se trabajó el año pasado.

**Sr. Esteban Anastacio:** Entonces lleguemos a un consensó y llegamos a un acuerdo con todos los vocales que se va aumentar el presupuesto y se busca la figura legal, fomentando las fiestas navideñas.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Que sea, en este medio, pero hay que esperar si teneos repuesta con respecto a los oficios que se ha enviado y que se gestiona. Yo les propongo a ustedes compañeros, qué se yo, para 1.500 juguetes.

**Ab. María Moscoso:** Bueno, ejemplo, así se den 1500 juguetes o 2000 juguetes, que yo creo que se va a considerar a todos los recintos y la cabecera parroquial.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Es que yo considero a todo.

**Ab. María Moscoso:** yo creo que los 1500 es poco. también se tiene que escoger a los niños.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Yo se les decía que, por ejemplo, yo he tenido la experiencia de entregarle a los líderes, aquí en Progreso a los presidentes de los barrios y ellos le entregan. solo a su gente, no le entregan a los demás. Entonces yo quería mandar a José, Melissa, caminen y hacer un censo por casa, y hacerle la entrega de un ticket. Para que llegue el juguete a ese niño que en realidad necesita. Porque ya está cuando, nosotros siempre le hemos dado para que el líder se fortalezca, pero el líder no te apoya.

Pero en todo caso ya no tendríamos que hacer el evento, show navideño, porque si vamos de casa en casa ya nos estamos ahorrando el show. En tal caso se contrata que ese yo muñecons, un Papa Noel, entonces compañeros aprueba para que se reforme este presupuesto.

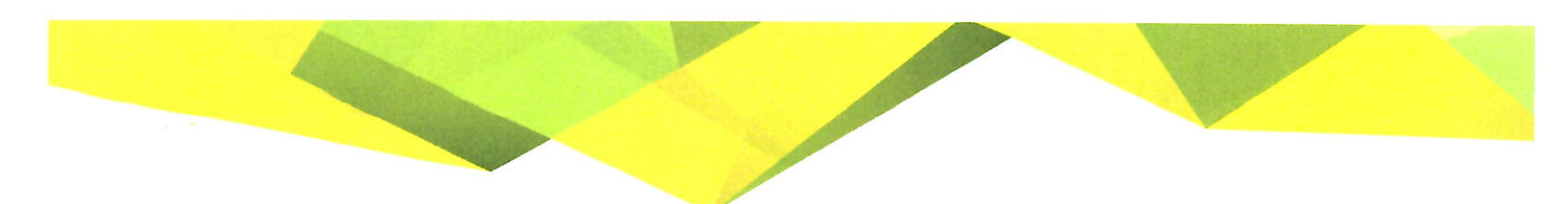
**Sr. Esteban Anastacio:** Por mi lado aprobado.

**Ab. María Moscoso:** Por mi lado, aprobado, pero que sean 2500 para que sean considerados todos.

**Ing. Fabricio Hermenejildo:** Aprobado.

**Lic. Katerine Borbor:** Aprobado.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Con respecto a la Resolución Administrativa N.º 0064-GAD-JGRP-PDTA-YMA-2025, referente al Proyecto para el Abordaje Integral de la Salud Sexual y



Reproductiva en Adolescentes, presentado en una sesión anterior, se analizó esta normativa evidentemente el abogado no me lo recomendó que no se firmara esta resolución, ya me tocara hablar e indicarle esto al Ministerio de Salud Pública, que se realice bajo convenio del apoyo como tal como lo hemos dado antes.

**Ab. María Moscoso:** Además ya están considerada dentro del presupuesto y no se están vulnerando sus derechos.

**Ing. Pamela Reyes:** Sí, quisiera que por favor se dé a conocer que nosotros en la reunión con el abogado Alexis se habló sobre el tema de las mingas comunitarias. Como ustedes bien saben, estimadas autoridades yo solicité la aprobación del técnico e ingeniero civil para que me ayuden en la fiscalización de todas las formas que han presentado las diferentes comunidades. Sí, estoy atrasada en el tema de entregar esta adquisición de materiales. Entonces, hablando con nuestro asesor jurídico en Conagopare, nos indicó que sí podemos realizar una ínfima cantidad de adquisición de materiales. Así que vamos a comenzar atendiendo a tres comunidades haciendo armarlos ya dos, tres ínfimas, es legal. Y me siento tranquila porque tengo al técnico que me avala lo que va a realizar. Yo sí les doy a conocer eso porque igualmente el técnico va a cobrar para el servicio

**Sra. Yolanda Mendoza:** Claro, por supuesto, pero él nos estaba avalando la cantidad que me están pidiendo los recintos. Nosotros en un principio pensábamos que íbamos a sacar todo y formar un proceso. Pero ahora la ley me indica que sí puede ser mediante ínfimas cuantías que son de 7000 dólares, 8000 dólares

**Ing. Pamela Reyes:** Solo yo tendría que visitar a las ferreterías más cercanas de que me envíen sus cotizaciones e incentivarlos a que ellos quieran participar alguien de Cerecita, alguien de aquí de Progreso.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Otra cosa que quería informarles que el día jueves nosotros vamos a viajar a Quito, tanta secretaria, tesorera, ellas tanto estamos defendiendo el piso y pecho de los sueldos de las juntas parroquiales. Todas las 29 juntas parroquiales tenemos que estar allá en una asamblea en donde se va a exigir el apoyo. esto es algo que ya se ha venido trabajando políticamente. Entonces nosotros igual tenemos un presupuesto dentro que es para viáticos y ahí vamos nosotros a coger porque nos toca hacer este trabajo. Pero igual ya

se les da a conocer de todos modos, Si hay decisiones administrativas, hay decisiones que se toman en sesión, igual los hacemos partícipe de todos ustedes.

**Ing. Pamela Reyes:** Bueno, ya que estamos hablando, disculpen en varios de resoluciones, señora presidenta, ya que es un tema administrativo. El Gad Parroquial se encuentra ya estamos en el tema de los procesos grandes. Cuáles son los procesos grandes el tema de la consultoría, se viene la construcción del parque, el otro año también ya empezamos desde enero ya con lo de las fiestas que es un proceso grande ya de licitación de \$35.000 dólares aproximadamente y durante cuando yo ingresé nos hemos manejado netamente con el tema de ínfimas cuantías, ferias inclusivas que son procesos básicos pero ya estos son procesos más grandes de mucho más conocimiento técnico en compras públicas y yo le pedí en sesión administrativo a la señora Presidenta que contratara por un mes a un experto en compras públicas que nos dé la respectiva enseñanza tanto secretaria de tesorero y los técnicos que están aquí de tal manera que nos dé el direccionamiento en lo que es la subida de estos procesos y cerrar estos procesos porque eso es lo más importante en esto.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Lo que no quiero es dejar a esta administración procesos abiertos, que eso repercute en nuestra administración.

**Sr. Esteban Anastacio:** Es verdad se ha trabajado todo con ínfimas.

**Sra. Yolanda Mendoza** Todo es infirma lo que hemos hecho, recién viene lo fuerte para nosotros. pero Conagopare no hay técnico para cierta cantidad, no se alcanzan. Entonces a mí me toca contratar para poder solucionar lo nuestro.

**Ing. Pamela Reyes:** Sí, porque igual ustedes van a ver en el informe económico que yo tengo que sustentar tanto el técnico de ingeniería civil, tanto el técnico de compras públicas, yo soy la contadora, pero yo estoy comprometida a retroalimentarme de lo que este profesional me da a fin del próximo año, a defenderme totalmente y no ya con los conocimientos.

**Sr. Esteban Anastacio:** Para no cometer errores en la subida de los procesos.

**Sra. Yolanda Mendoza** Sí, porque son procesos grandes. Porque, por ejemplo, todavía ahora, estamos cerrando los procesos, anteriores, al contratista. Estamos todavía con 3

procesos por cerrar. Y este señor esta que me presiona, y me presiona que me quiere demandar a Contraloría porque no le han dejado cerrada a la administración anterior esos procesos, entonces yo le digo una vez que este señor le la capacita a ella, no importa lo que tengamos que pagar, digo la cosa es hacer las cosas aquí y no dejar procesos abiertos.

## RESOLUCIONES.

- ✚ Se procedió con la presentación del Anteproyecto del Presupuesto Participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2026, ante el cuerpo ejecutivo y legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Juan Gómez Rendón, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 242 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- ✚ El cuerpo ejecutivo y legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Juan Gómez Rendón Progreso realizó el análisis correspondiente del presupuesto destinado a las festividades culturales del mes de diciembre, por un monto de **\$5.000,00**. Asimismo, el cuerpo ejecutivo y legislativo autorizó un incremento presupuestario con el fin de adquirir incentivos destinados a la niñez de los distintos barrios de la parroquia. En una próxima sesión de concejo se dará a conocer el detalle del presupuesto aprobado.
- ✚ El cuerpo ejecutivo y legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Juan Gómez Rendón resolvió no aprobar la Resolución Administrativa N.º 0064-GAD-JGRP-PDTA-YMA-2025, referente al Proyecto para el Abordaje Integral de la Salud Sexual y Reproductiva en Adolescentes, presentado en una sesión anterior.

## 7. CLAUSURA DE LAS SESION.

A los 11 días del mes de Noviembre del 2025 siendo las 17:15 pm, se da por clausurado esta sesión ordinaria.

**Aprobado.**



**SRA. YOLANDA MENDOZA ANASTACIO.**

**PRESIDENTA**

**GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDÓN PROGRESO**



**TNLGA. MELISSA CRUZ CRUZ.**

**SECRETARIA**

**GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDÓN PROGRESO.**

**PROGRESO**

*Juan Gómez Rendón*